



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia*

ACUERDO No. PSA09 - 189
(27 de noviembre de 2009)

Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo de Escribiente de Juzgado Municipal - NOMINADO (GRUPO I), del Centro de Servicios Judiciales de Juzgados Promiscuos Municipales de San Martín.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL
DE LA JUDICATURA DEL META**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución No. PSA09 – 02 del 14 de enero de 2009, mediante el cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 060 de 2006 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Escribiente de Juzgado Municipal - NOMINADO (GRUPO I), del Centro de Servicios Judiciales de Juzgados Promiscuos Municipales de San Martín, el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CEDULA	NOMBRE	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES	EXPERIENCIA ADICIONAL DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL PUNTAJES
1	86,050,122	PRIETO HERRERA RICARDO	554,78	91,8	0	104,4	750,98
2	40,330,269	RICO PRIETO NIDIA ESPERANZA	520,46	25,01	0	130,2	675,67
3	40.340.065	VALENCIA GUTIERREZ MARTHA JOHANNA	491,86	31,47	5	115,2	643,53

*Carrera 29 N° 33 B 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com*



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia*

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Villavicencio, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).

YOLANDA HURTADO CANO
Presidenta

YHC/LRT



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

No	CEDULA	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EMAIL
1	86,050,122	PRIETO HERRERA RICARDO	CRA 18 No 8 - 46 LA CUNCIA	3115279740	ricardoprieto0406@hotmail.com
2	40,330,269	RICO PRIETO NIDIA ESPERANZA	CRA 44 No 49 - 41 BARRIO PORFIA - VILLAVICENCIO	3118126441	nidia1007@hotmail.com
3	40.340.065	VALENCIA GUTIERREZ MARTHA JOHANNA	CRA 19 D No 22 - 39 URB MACARENA - VILLAVICENCIO	6723048 - 3144545011	dima520@hotmail.com

Carrera 29 N° 33 B 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia*

ACUERDO No. PSA10 - 005
(27 de enero de 2010)

Por medio del cual se modifica el artículo primero del Acuerdo PSA09-189 de noviembre 27 de 2009 mediante el cual se elaboró la lista de elegibles para la provisión del cargo de Escribiente - NOMINADO (GRUPO I), del Centro de Servicios Judiciales de Juzgados Promiscuos Municipales de San Martín.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL
DE LA JUDICATURA DEL META**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución No. PSA09 – 02 del 14 de enero de 2009, mediante el cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 060 de 2006 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Escribiente de Juzgado Municipal - NOMINADO (GRUPO I), del Centro de Servicios Judiciales de Juzgados Promiscuos Municipales de San Martín, el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CEDULA	NOMBRE	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES	EXPERIENCIA ADICIONAL DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL PUNTAJES
1	86,050,122	PRIETO HERRERA RICARDO	554,78	91,8	0	104,4	750,98
2	40,330,269	RICO PRIETO NIDIA ESPERANZA	520,46	25,01	0	130,2	675,67
3	40.340.065	VALENCIA GUTIERREZ MARTHA JOHANNA	491,86	31,47	5	115,2	643,53

*Carrera 29 N° 33 B 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com*



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia*

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Villavicencio, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).

YOLANDA HURTADO CANO
Presidenta

YHC/LRT

*Carrera 29 N° 33 B 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com*



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

No	CEDULA	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EMAIL
1	86,050,122	PRIETO HERRERA RICARDO	CRA 18 No 8 - 46 LA CUNCIA	3115279740	ricardoprieto0406@hotmail.com
2	40,330,269	RICO PRIETO NIDIA ESPERANZA	CRA 44 No 49 - 41 BARRIO PORFIA - VILLAVICENCIO	3118126441	nidia1007@hotmail.com
3	40.340.065	VALENCIA GUTIERREZ MARTHA JOHANNA	CRA 19 D No 22 - 39 URB MACARENA - VILLAVICENCIO	6723048 - 3144545011	dima520@hotmail.com

Carrera 29 N° 33 B 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com